

ANEXO III

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

■ **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

- 27716 Derecho individual y colectivo del trabajo, grupo 23, segundo semestre, dentro de las siguientes franjas horarias:

Lunes, 17:15-21:15 hs.; martes, 15:15-17:15 y 19:15-21:15 hs.; miércoles, 15:15-17:15 hs. Hasta completar 34 horas de T1-T2 (teoría y prácticas) y 26 horas de T6 (tutela de trabajos)

- 27737 *Practicum* (1'925 horas = 1 estudiante)

- 27738 Trabajo fin de grado (máx. 48 horas = 6-8 estudiantes)

- 61127 Gestión gerontológica (10 horas, los días 8 y 9 de abril, 15:30-20:30 hs.)

■ **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 4 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Zaragoza, a la fecha de la firma

La directora del Departamento,
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

Departamento de Derecho de la Empresa
Universidad de Zaragoza

CSV: 4afefd76d8ab5f47cfeba8e2c94af9e4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora del Departamento	29/08/2023 10:17:00	

